

Ortega Lopera, M.^a Dolores.
Paredes Vargas, Martín.
Parras Zafra, Antonio.
Peinado Martínez, Antonia.
Pérez Agudo, Francisca.
Prada Sevilla, M.^a del Carmen.
Rodríguez Mercado, María.
Romo Salas, Anunciación.
Salido Sánchez, Amparo.
Sánchez Polaina, Matías.
San José Martínez, Arsenio.
Torio Duránte, M.^a Teresa.

Palma de Mallorca

Adrover Moll, Francisca María.
Alonso Crespo, Francisco.
Alvarez Figar, Rufina.
Arnanz Miguel, Francisco.
Bestard Vich, Jaime.
Blanes Bestard, M.^a del Carmen.
Caldentey Ribot, María.
Capó Frau, M.^a Lourdes.
Carreras Bagur, María.
Carrió Amengual, Bartolomé.
Casellas Ripoll, Jaime.
Cioquell Manresa, M.^a de la Concepción.
Clusellas Casals, Amalia.
Coll Servera, Juan.
Coll Servera, Juana María.
Collado García, M.^a Salvadora.
Cristóbal Rojo, Margarita.
Erencia Ramis, Catalina María.
Ferrando Escalas, M.^a Antonia.
Fiol Mari, Francisca.
Florit Salamanca, Bernardo.
Galmes Fullana, M.^a Antonia.
Grimalt Vidal, José.
Lladonet Escalas, Juan.
Llull Llompart, M.^a Magdalena.

Maneiro García, M.^a de los Angeles.
Martí Pomar, M.^a Esperanza.
Miguel-Gomara Perelló, M.^a Rosa.
Montaner Borrás, María.
Morueco Alonso, Isabel.
Oltra Martínez, Julia.
Orell Villalonga, Juana.
Palou Sastre, Francisca Natividad.
Pastor Homs, M.^a Inmaculada.
Pérez Pérez, Rosa Dolores.
Pieras Armengod, Catalina.
Portell Gari, Catalina.
Prieto Fueyo, M.^a Hortensia Honorina.
Ranis Gómez, Francisco.
Romaguera Guardiola, M.^a Antonia.
Ruiz Martos, Rafael.
Sáez Abellán, Martín.
Salas Llitas, Guillermo.
Salva Mora, Margarita Francisca.
Salleras Vicens, Magdalena.
Sansó Durán, Francisco.
Sansó Durán, Guillermo.
Serna Martínez, Araceli.
Soler Roca, M.^a Teresa.
Sureda Vives, Francisca.
Vaño Piedra, M.^a Consuelo.
Vera Cifré, Gabriel.
Viguera Sáenz de Casas, M.^a del Pilar.
Vizoso Pasarius, M.^a Rosa.

Santa Cruz de Tenerife

Afonso Pérez, M.^a Asunción Milagros.
Alonso García, M.^a Teresa.
Alonso González, Isidro.
Alonso Suárez, Josefa M.^a Dolores.
Alvarez Méndez, Antonio.
Scasibar Armada, M.^a Teresa.
Cabanillas Rubio, Agustín.
Cámara Barroso, Marcos Luis.

Castro Trujillo, Catalina.
Díaz Canino, M.^a Angeles.
García González, Aida Delia.
García Pérez, Cándida Rosa.
González Día, M.^a Delia.
González Leandro, Pedro.
Guillén Ortega, Jesús.
Izquierdo Campos, M.^a Concepción.
Jerez Martín, Dorotea Andrea.
Llorente Fernández, M.^a Inmaculada.
Manzanarez Gavilán, M.^a Concepción.
Manzano Pablos, Bernardo.
Martínez Méndez, M.^a Dolores.
Martínez Muñíos, M.^a Elena.
Miralles Sans, Josefa.
Peláez Gutiérrez, M.^a de los Angeles.
Perdomo Cabrera, Angelina Encarnación.
Pérez Estrello, Rosa Melis.
Pérez Fernández, Ercelia María.
Pérez Vázquez, M.^a Teresa.
Piñero Núñez, Manuel.
Quintero Díaz, M.^a de los Angeles.
Ramos Fernández, Josefa.
Ramos Noda, Juan Carlos.
Reig Ripoll, Gloria.
Ríos Alvarez, M.^a Cristina.
Rodríguez Borges, Carmen Begoña.
Rodríguez Cabrera, Elisa.
Rodríguez Moisés, M.^a Mercedes.
Rodríguez Ortega, Antonio Florentino.
Rodríguez Portugués, Adoración.
Sarabia Medel, José.
Savoie Alvarez, M.^a Antonieta.
Siverio García, Ana Candelaria.
Skrbe Benchina, Ana Federica.
Soler Arocha, M.^a del Carmen.
Sosa Fariña, José Antonio.
Torre Piquer, Elsa de la.
Trujillo Trujillo, José Benito.
Vera Rodríguez, José.

19314

ORDEN de 3 de julio de 1981 por la que se hace pública la relación de los Profesores aprobados en los cursos para la formación de Profesores especializados en Pedagogía terapéutica, convocados por resolución del Instituto Nacional de Educación Especial de 26 de mayo de 1980.

Ilmo. Sr.: Por resolución del Instituto Nacional de Educación Especial de 26 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto), se convocaron cursos de especialización en Pedagogía terapéutica para Profesores hispanoamericanos y españoles, a desarrollarse en Madrid en los Institutos Nacionales de Pedagogía Terapéutica y Reeducción de Inválidos y en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB «Escuni».

Habiendo superado los aspirantes que se relacionan en el anexo a esta Orden las fases teórica y práctica previstas en el punto duodécimo de la convocatoria de estos cursos, procede dictar la oportuna Orden ministerial que autorice la expedición del título correspondiente.

En consecuencia, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Declarar aptos a los Profesores que se relacionan en el anexo a esta Orden, los cuales han superado satisfactoriamente los periodos teórico y práctico y han cumplido los requisitos previstos en la convocatoria.

Segundo.—A los Profesores hispanoamericanos aprobados se

les expedirá, por el Ministerio de Educación y Ciencia, el título de Profesor especializado en Pedagogía terapéutica. En el caso de alumnos españoles este título les será expedido cuando acrediten haber cumplido un año de servicios, como mínimo, en Educación Especial.

Tercero.—Los interesados presentarán en el Instituto Nacional de Educación Especial, calle Fortuny, 22, Madrid-10, la siguiente documentación necesaria para la expedición del título:

- 1.º Instancia del interesado, debidamente reintegrada, solicitando el correspondiente título.
- 2.º Hoja de servicios o partida de nacimiento, en el caso de Profesores no funcionarios.
- 3.º Los alumnos españoles deberán acreditar, al menos un año como Profesor de Educación Especial mediante hoja de servicios a que se refiere el punto 2.º, o por certificado de la Dirección del Centro con el visto bueno del Inspector Técnico de zona.
- 4.º Papel de pagos al Estado por importe de 1.100 pesetas.
- 5.º Póliza de 100 pesetas para reintegro del título.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de julio de 1981.—P. D., el Subsecretario, Antonio Lago Carballo.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Educación Especial.

ANEXO

Instituto Nacional de Pedagogía Terapéutica

Acebes Vega, Margarita Ester.
De Agustín de Miguel, Emilia.
Alegre Palazón, Manuel.
Alejos Santamaría, M.^a del Carmen.
Alonso Pérez, Concepción.
Alpiste Martínez, M.^a de la Cabeza.
Ameijeiras Saiz, Rosa María.
Aragón Martínez, Isabel.
Tolón Robles, Julia.
Borge Vargas, M.^a de la Ascensión.
Cogolludo García, M.^a Luisa.
Dávila Panadero, M.^a de las Flores.
Gabaldón Montemayor, Beatriz.
Gallejo Arija, M.^a del Carmen.
García Cortés, M.^a Antonia.
García Fernández, Milagros.
Gil Felez, Ana María.
González Díez, M.^a Jesús.
González Villalmanzo, M.^a Teresa.
Gutiérrez Alonso, Lucía.

Guzmán Mataix, Carlos.
Higuerra Coleto, Pedro.
Jiménez Gómez, Juan Jesús.
Jiménez Jiménez, Asela.
Juez Permaute, M.^a Dolores.
López Díaz, M.^a Dolores.
Martín Rodríguez, Concepción.
Martínez Rubio, Sagrario.
Mateos Lepe, Elena.
Mayoral Mayoral, Concepción.
Minguez Díaz, Emiliana.
Montero Montero, Isabel.
Morales Martínez, Teresa.
Muñoz Cadavid, M.^a Amalia.
Muñoz Muñoz, M.^a Nieves.
Natal Carrizo, Pedro Santiago.
Navarro Martínez, Luisa Ana.
Nombela Maqueda, M.^a Carmen.
Panero Ordas, M.^a Teresa.
Pardo Rodríguez, Sara.
Peña Gordillo, Rosa María.
Pulido García, Lidia.
Rodríguez Solís, M.^a Jesús.

Romero Rubio, Concepción.
Sáenz Fernández, M.^a Angustias.
Sánchez Nuñez, Pilar.
Santos López, Josefa.
Serrano Vilches, M.^a Manuela.
Tejedor Ramírez, Gloria.
Toledano Redondo, Ana María.
Tudela Martínez, M.^a del Rosario.
Urra Portillo, Javier.
Valdés Fernández, Cecilia Rita.
Veira Moreda, M.^a Consuelo.
Vicente Bravo, Otilia.
Vicente Martínez, M.^a del Rosario.
Vicente Vicente, M.^a Avelina.
De Yubero Torres, M.^a Concepción.

Instituto Nacional de Reeducción de Inválidos

De Agustín Galán, Sixto.
Alarcón Martínez, Benita.
Alcocer Benito, M.^a Inmaculada.
Alvarez Cobelas, Pedro Ignacio.

Aranguren Jiménez, M.^a Concepción.
 Asensio Aguirre, M.^a Teresa.
 Benito Alcocer, M.^a del Mar.
 Cabrera Benavides, Francisca.
 Cervantes Méndez, Fulgencio.
 Diéguez Martínez, Martha.
 Donoso Rodríguez, María.
 Expósito Aranda, José.
 Fernández Herreros, M. Carmen.
 Fernández Llorente, Margarita.
 Flores Ortiz, Isabel.
 Gálvez Pascual, Rosa María.
 Gamba Zubiria, Lorenzo.
 García Gárgoles, José Luis.
 García González, M.^a Jesús.
 García Hernández, Amelia.
 Garvía Garvía, M.^a Antonia.
 González Canales, Rosa Isabel.
 Guardiola Golmar, Carmen.
 Guillén Olaya, Ana Constanza.
 Guillot Jiménez, M.^a Luz.
 Gutiérrez Fernández, Antonio.
 Gutiérrez Luis, M.^a Soledad.
 Hernández Pachó, José Antonio.
 Hernández Raimondo, Haydeé Susana.
 Iracheta Prat, Alejandro.
 Izquierdo Ares, Francisca.
 Jiménez Fernández, Carmen.
 Jiménez Gómez, M.^a Paz.
 Legua Campos, Luis.
 López García, Ana María.
 Mallón Mor, Miguel.
 Martínez de Eastman, Elvira María del Pilar.
 Martínez Nuevo, Francisca Teresa.
 Mayayo Gay, M.^a Eva Yolanda.
 Meco Castón, Mercedes.
 Meijide Cotón, M.^a Cruz.
 Merino Santamaría, Joaquina.
 Muñoz Becerra, Milagrosa.

Nieto Gómez, Francisco José Javier.
 Pacio Tomás, M.^a Pilar.
 Pérez Nombela, M.^a Carmen.
 Pouso Vinagre, José Francisco.
 Prieto Valladares, Serafín.
 Rivera Valencia, Isabel.
 Rodríguez Estévez, Elisa.
 Rodríguez Moreno, Carmen.
 Román Janeiro, Joaquina.
 Saiz de Julián, Rafael.
 Torre Lázaro, M.^a Teresa.
 Valbuena Llamazares, Inés.
 Valtierra del Olmo, Marciano.
 Vercher Delfa, M.^a Angeles.
 Yago Escrivá, Josefina I.

*Escuela Universitaria Formación
 Profesorado EGB «Escuni»*

Aguila Ocete, Matilde.
 Aroca González, Felipe Carlos.
 Bermejo López, Isabel.
 Cadavid Bedoya, Luz Elena.
 Castellanos Barba, Josefina.
 Castilla de Rus, M.^a Carmen.
 Cebrecos Aguirre, M.^a Evangelina.
 Collado Alarcón, Constanza.
 Corral García, Amparo.
 Cosío García, Jesusa.
 Cuenca Jaramillo, Lorenzo.
 Delgado Sanz, M.^a del Rosario.
 Fernández Mayordomo, José Luis.
 Frago Recio, Guadalupe.
 García González, Fredesvinda.
 García Martínez, Ana María.
 Guerra Vilariño, M.^a del Carmen.
 Guijarro Horcajo, Mercedes.
 Herraiz Herraiz, M.^a Teresa.
 Herrero Romero, Adamira.
 Juárez Sánchez, Adoración.
 Laguna Alonso, Aurea.

Lantarón López, M.^a Teresa.
 Lenza López, M.^a Luisa.
 Lorenzo Martín, Miguel A.
 Mandago Mateo, José Javier.
 Manso Rodríguez, M.^a Teresa.
 Martín Martín, M.^a Luisa.
 Martín Romero, Eduardo I.
 Martínez Martínez, Matias.
 Martínez del Rosario, M.^a Cristina.
 Miguel Moreno, Ana María.
 Marc Monfort, Philippe.
 Morales Arango, Carmen Elisa.
 Moreno Bernard, M.^a Jesús.
 Muñoz Elcuaz, Esteban.
 Olangua Alonso, M.^a Isabel.
 Olivera Pérez, Consuelo.
 Palacios Sánchez, Julián.
 Pérez Millán, M.^a Pura.
 Pérez Pérez, Felisa E. P.
 Presa García, M.^a Angeles.
 Ramírez Izquierdo, Ana.
 Resines Ruiz de Rebollo, M.^a Josefa.
 Revenga Sánchez, Margarita.
 Ripa Pérez de Albeniz, M.^a Cristina.
 Romero Bastida, Carmen.
 Romero Mateos, Estrella.
 Rubio Guerrero, Daniel.
 Saa Trochez, Francisca E.
 San Andrés Sánchez, Carmen.
 Sánchez Durán, Carolina.
 Serrano Hernández, Enrique.
 Simón Juan, Jesús.
 Toledo Celi, M.^a Estela.
 Torres de Parra, Albertina.
 Uribe-Echevarría Fernández, María del Carmen.
 Valdivieso del Castillo, Blanca.
 Velasco Lavín, Rosario.
 Vicente Serrano, M. Dolores.
 Villar Gómez, José María.
 Wollstein Montes, Antonio.

19315

ORDEN de 6 de julio de 1981 por la que se autoriza al Conservatorio Elemental de Música de Miranda de Ebro (Burgos) para impartir, con validez académica oficial, varios cursos de grado medio.

Ilmo. Sr.: Vista la petición del Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos) de autorización para que el Conservatorio Elemental de Música de dicha ciudad pueda impartir, con validez académica oficial, los siguientes cursos de grado medio:

Primero y segundo cursos de Repentización Instrumental, Transposición y Acompañamiento.

Primero y segundo cursos de Música de Cámara.

Primero y segundo cursos de Armonía y Melodía Acompañada.

El curso teórico-analítico de Formas Musicales.

Primero y segundo cursos de Estética e Historia de la Música, de la Cultura y del Arte.

Sexto y séptimo cursos de Piano.

De conformidad con el artículo 6.3 del Decreto de 10 de septiembre de 1966 y Reglamentación General de los Conservatorios de Música, Decreto de 17 de julio de 1975 y con el informe favorable del Consejo Nacional de Educación,

Este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de julio de 1981.—P. D., el Subsecretario, Antonio Lago Carballo.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

19316

RESOLUCION de 6 de julio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se establece el calendario de las pruebas de aptitud para acceso a la Universidad en la convocatoria de septiembre del curso 1980-81.

Excmos. Sres.: La actividad administrativa en orden a la realización de las pruebas de aptitud para acceso a las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Colegios Universitarios en la convocatoria de septiembre del presente curso académico de 1980-81 se ajustará al siguiente calendario:

Primero.—La fecha límite para la recepción, por las correspondientes Universidades, de las actas de evaluación de los alumnos del Curso de Orientación Universitaria, tanto de Centros estatales como no estatales, será el 4 de septiembre y la inscripción en las pruebas de acceso a la Universidad tendrá lugar del 7 al 15 de septiembre.

Segundo.—La inscripción para las pruebas de acceso de los alumnos repetidores de las mismas se llevará a efecto del 1 al 4 de septiembre.

Tercero.—Las pruebas de aptitud para el acceso a las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Colegios Universitarios se celebrarán a partir del 21 de septiembre.

Cuarto.—Previo petición, debidamente justificada, por la correspondiente Universidad se podrán autorizar las excepciones que se propongan al presente calendario, siempre que las pruebas para todos los alumnos finalicen, en todo caso, el 10 de octubre como fecha límite.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de julio de 1981.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Excmos. Sres. Rectores Magníficos de las Universidades.

M^o DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

19317

RESOLUCION de 31 de julio de 1981, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la publicación del Convenio Colectivo de Trabajo para la Empresa RENFE-ATCAR y sus trabajadores.

Visto el texto articulado del Convenio Colectivo de la Empresa RENFE-ATCAR (Autónoma de Transportes por Carretera) y su personal, recibido en este Ministerio, con fecha 24 de julio de 1981, suscrito por la representación de la Empresa y por la de los trabajadores, el día 17 de julio de 1981, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90, 2 y 3, de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Ley 8/1980, de 10 de marzo,

Esta Dirección General acuerda:

Primero.—Ordenar su inscripción en el Registro de Convenios de esta Dirección General, con notificación a la Comisión Negociadora.

Segundo.—Remitir el texto original del mismo al Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (IMAC).

Tercero.—Disponer su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de julio de 1981.—El Director general, Fernando Somoza Albardonado.